MENDOZA, **3 de noviembre de 2026**

VISTO:

El EXP 41431/2026 mediante el cual el Área Neurología solicita modificar la fecha del Examen Final del Curso "Sistema Nervioso y Comportamiento Humano" para el presente año, establecida por Resolución Nº 26/26 CD para el día viernes 13 de noviembre de 2026, y

CONSIDERANDO:

Que el pedido se fundamenta en que el cursado del mencionado Curso tiene una duración de seis semanas y finaliza en la misma fecha prevista para el examen final, sin que los estudiantes dispongan de días previos para preparar dicha evaluación.

Que, por tal motivo, se solicita trasladar el examen al viernes 20 de noviembre de 2026, fecha en la que, de acuerdo con el cronograma aprobado mediante Resolución Nº 26/26 CD, no existe superposición con otros exámenes de 3er. año de la Carrera de Medicina.

Que la solicitud cuenta con la conformidad la Secretaría Académica.

Que, atento a la proximidad de la fecha prevista para el examen y dado que los plazos no permiten someter la solicitud a consideración del Consejo Directivo en su próxima reunión plenaria, resulta necesario adoptar una decisión al respecto.

Que, en consecuencia, corresponde dictar el presente acto administrativo con carácter complementario de la Resolución Nº 26/26 CD.

Por ello, de acuerdo con lo dispuesto por Ordenanza Nº 4/96 CD,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
A CARGO DEL DECANATO
AD-REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Modificar la fecha establecida por la Resolución Nº 26/26 CD, del Curso "Sistema Nervioso y Comportamiento Humano", de 3er. año de la Carrera de Medicina, para el **20 de noviembre de 2026.**

ARTÍCULO 2º.- Disponer que el presente acto administrativo sea complementario de la Resolución Nº 26/26 CD.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº **770**

mmm

F.C.M.

Cont. Jorge Alberto BARGERO
Secretario Administrativo Financiero

Méd. Carlos Fabián DIAZ
Vicedecano a/c Decanato